Expediente n.º: JGL/2024/29
Acta de la sesión ordinaria n.º 29 de 2024

EXTRACTO DE ACUERDOS ADOPTADOS EN JUNTA DE GOBIERNO LOCAL SESIÓN ORDINARIA DE 10 DE JULIO DE 2024

I. **ACTA**.

Aprobación del acta de la sesión anterior, celebrada el día 3 de julio de 2024.

II. **CORRESPONDENCIA Y DISPOSICIONES OFICIALES**.

1.- Toma de conocimiento y envío de copia a la Alcaldía y a todas las concejalías y negociados interesados, a los efectos oportunos, del oficio recibido telemáticamente en este Ayuntamiento con fecha 8 de julio de 2024, de la Subdirectora General de Empleo, doña María Fuensanta Munuera Pérez, por el que comunica la propuesta de resolución provisional concediendo subvenciones a las entidades que se relacionan en el cuadro IV para el subprograma: "Fomento Territorial del Empleo", correspondiente a la convocatoria 2024; siendo el importe subvencionado al Ayuntamiento de Águilas el siguiente:

EXPEDIENTE	FECHA DE SOLICITUD	SOLICITANTE	CIF	N.º TÉCNICOS SUBVENCIÓN	IMPORTE SOLICITADO
2024-02-70-0010	30/05/2024	AYUNTAMIENTO DE ÁGUILAS	P3000300H	2	**66.500,00 €**

2.- Toma de conocimiento y envío de copia a la Alcaldía y a todas las concejalías y negociados interesados, a los efectos oportunos, del oficio recibido telemáticamente en este Ayuntamiento con fecha 5 de julio de 2024, de la Subdirectora General de Desarrollo y Sostenibilidad Turística, doña Ana Muñoz Llabrés, por el que comunica la concesión de subvención para el proyecto de consolidación y restauración del embarcadero de 'El Hornillo', fase II, de conformidad con las ayudas de rehabilitación del patrimonio histórico-turístico correspondientes a la convocatoria de 2022, según los siguientes datos económicos:

Solicitado		Informado	
Presupuesto Inversión	3.000.000 €	Presupuesto Financiable	3.000.000 €
Subvención Solicitada	3.000.000 €	Subvención Propuesta	**3.000.000 €**
		% Subvención Propuesta	100 %

3.- Toma de conocimiento y remisión de copia a la Alcaldía y a todas las concejalías y negociados interesados, a los efectos oportunos, del oficio recibido telemáticamente en este Ayuntamiento con fecha 9 de julio de 2024, de la Jefa de Servicio de Producción Animal, doña Eva María Zamora Pérez, por el que comunica la Resolución del Director General de Producción Agrícola, Ganadera y Pesquera, de fecha 4 de julio de 2024, por la que se resuelve la autorización e inscripción en el Registro de Núcleos Zoológicos de la siguiente explotación, con la siguiente estructura:

Orientación: CENTROS PARA EL FOMENTO Y CUIDADO DE ANIMALES DE COMPAÑÍA.

Actividad: CENTROS DE RECOGIDA DE ANIMALES ABANDONADOS O PERDIDOS (PERROS, GATOS, CONEJOS Y ROEDORES), situado en COCÓN, del término municipal de ÁGUILAS (polígono 5, parcela 76).

Código REGA: ES300030340065.

Igualmente, comunica que la autorización e inscripción de explotación en el Registro de Núcleos Zoológicos de la Región de Murcia no exime de los demás informes vinculantes, permisos, licencias o aprobaciones que sean preceptivos para el válido ejercicio de la actividad proyectada, de conformidad con la legislación vigente.

4.- Tomar de conocimiento de las siguientes disposiciones oficiales publicadas en el *Boletín Oficial de la Región de Murcia* (*BORM*), de las que se han remitido copias a todas las concejalías y negociados interesados:

a) Anuncio de la Resolución de 19 de junio de 2024 de la Dirección General de Medio Ambiente de la Consejería de Medio Ambiente, Universidades, Investigación y Mar Menor (*BORM* n.º 154, de 4 de julio), por la que se formula informe de impacto ambiental del proyecto de instalación turística de acampada e instalaciones asociadas 'El Sombrerico', situado en el término municipal de Águilas (EIA20210035).

b) Ley 1/2024, de 8 de julio, de Presidencia, de modificación de la Ley 12/2014, de 16 de diciembre, de Transparencia y Participación Ciudadana de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia (*BORM* n.º 158, de 9 de julio).

III. **CUENTAS DE GASTOS**.

1.- Aprobación de la relación de facturas presentadas por las distintas concejalías y centros de gestión, por un importe total de **48.444,01** euros.

2.- Aprobación de la relación correspondiente a los gastos de locomoción de diversos empleados municipales y miembros de la Corporación durante los meses de junio y julio de 2024, por un importe total de **2.192,66** euros.

IV. **LICENCIAS DE OBRAS**.

1.- Aprobación a la mercantil CONSUM SCV del proyecto de ejecución de reforma y acondicionamiento interior de una nave existente para destinarla a supermercado, en calle Miguel de Cervantes, esquina a calle Pablo Iglesias y rambla del Charco (Águilas), con un presupuesto de ejecución material de 802.348,99 euros.

V. **SERVICIOS SOCIALES**.

1.- Concesión de ayudas económicas para pago de deudas en los suministros de agua y luz, cobertura de gastos de desplazamiento, farmacia y otros, por un importe total de **510,00** euros.

2.- Concesión de ayudas sociales de emergencia, por un importe total de **97,22** euros.